



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.

En la ciudad de Cobán, Alta Verapaz, el seis de noviembre del año dos mil trece, siendo las doce horas con cinco minutos **NOSOTROS:** Ingeniero Ronald Ramiro Sierra López, Gobernador Departamental, Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal, invitado como testigo de honor; Sistema Nacional de Diálogo, Representantes de COPREDE, Representantes Nacionales y locales de la Secretaría de Asuntos Agrarios, Procuraduría de los Derechos Humanos, Representante del Fondo de Tierras con sede en esta ciudad, SND, CECOIN, Comisión Nacional de Derechos Humanos, representantes de Hidroeléctrica Santa Rita, **dirigentes y representantes de las comunidades Israel, Canihá, Sactelá, Faisán II, Secocpur, San Pedro Canahu,** nos encontramos constituidos en el edificio que ocupa la Gobernación Departamental de este municipio y departamento con el objeto de hacer formal presentación del Proyecto de Construcción de la Hidroeléctrica Santa Rita en la Región de Cobán, Alta Verapaz y área del Polochic, para lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Toma la palabra el señor Gobernador departamental, quien preside ésta mesa de diálogo dando la bienvenida a los presentes y haciendo la presentación del proyecto de construcción de la Hidroeléctrica Santa Rita a través de antecedentes históricos y estableciendo **puntos de ingobernabilidad que han surgido por actos provocados por comunitarios;** pero a la vez estableciendo que **Gobernación Departamental se ha constituido como un enlace para obtener resultados positivos para ambos actores (Hidroeléctrica y Comunitarios)** y facilitar la convivencia en armonía dentro del lugar de conflicto y evitar más subdesarrollo en la localidad. Posteriormente hace la presentación de los representantes de la Hidroeléctrica relacionada a quienes cedé el espacio para su intervención. **SEGUNDO:** Por su parte, el ingeniero Luis Velásquez, mediador de Hidroeléctrica Santa Rita, agradece al señor gobernador por la convocatoria y hace la presentación del proyecto que ha elaborado Inversión y Desarrollo en la Hidroeléctrica - Hidroporte, con el objeto de dar a conocer los beneficios que ha traído dicho proyecto a los miembros de las comunidades de San Francisco de Asís. Seguidamente toma la palabra el señor Gobernador Departamental quien manifiesta que institucionalmente se ha elaborado un análisis del proyecto de la Hidroeléctrica Santa Rita, dando a conocer la postura gubernamental en relación a los beneficios que se pretenden para los comunitarios con la viabilidad del proyecto, procediendo posteriormente a dar la palabra nuevamente al mediador de la Hidroeléctrica Santa Rita, para que de forma concreta presente la oferta a los comunitarios. El Mediador por su parte manifiesta la política de la nueva Hidroeléctrica Santa Rita

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ - GUATEMALA, C.A.
12 de 2013



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.

comunidades. Propone de forma final, que el veinte de noviembre sea firmado el convenio político para concluir el conflicto y se viabilice el trabajo en ese lugar. (Se procede a traducir lo anterior al idioma Queqchi). **TERCERO:** A continuación toma la palabra el señor **Gobernador** quien expone la razón por la que fueron convocados e invita a los comunitarios que **tomen en consideración la propuesta económica que han recibido y da a conocer que la empresa está comprometida con proporcionar de forma puntual el aporte y a establecer el número exacto de las comunidades que deben ser beneficiadas y de forma puntual plantear en la próxima reunión el número exacto de las comunidades** y verificar si la cantidad que se les ofrece es suficiente; de igual forma propone que la próxima reunión sea el próximo miércoles trece de los corrientes a las diez horas y pregunta si están de acuerdo para oficializar la próxima reunión; **manifestando los comunitarios que están totalmente de acuerdo con las bases que se han establecido para la firma del convenio y se comprometen a dar a conocer en sus comunidades lo que se les ha planteado y ofrecen traer lo que se les ha requerido (lista exacta de comunidades y si aceptan o no la propuesta económica).** Se da la palabra a un representante comunitario, quien agradece la invitación y manifiesta que no pueden comprometer a los miembros de las comunidades, pues su postura es neutra, toda vez que los miembros de las comunidades están cansados de propuestas falsas y pregunta si el dinero es para cada comunidad o para todas en conjunto y concretamente quieren saber qué es lo que tiene la empresa para ellos puesto que el resto de comunitarios ya no creen en la Hidroeléctrica. El señor Gobernador le responde que la propuesta de la Hidroeléctrica es para la totalidad de las comunidades, misma que puede ser modificada a propuesta de ellos y le hace saber que hoy se inicia el diálogo que se pretende concluya en un convenio que será respetado y cumplido por las partes, (lo anterior es traducido al idioma Queqchi). Toma la palabra otro representante comunitario quien manifiesta que lo que la Hidroeléctrica está planteando va a llegar a la municipalidad o a las comunidades; manifiesta también que hubo una reunión en Secopur a la que asistieron personas que no son del lugar, pero que al escuchar beneficio económico quieren ser obtenerlo y hace constar que ellos no están provocando ningún conflicto, manifiesta expresamente que los que de las comunidades que no tienen que ver en el proyecto son los que están provocando el conflicto. **El señor Gobernador Departamental manifiesta el nombre de las comunidades que deben ser beneficiadas y solicita de nuevo la lista correcta de las mismas y hace constar que todos los que están presentes y con los miembros de las comunidades que ellos indiquen se hará la siguiente reunión.** Para concluir se da la palabra al Señor

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ - Y. S. P.
GUATEMALA, C. A.

16 de 12 de 2012

MELVIN MINO...
GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ GUATEMALA, C. A.

Secretario de la Secretaría de Asuntos Agrarios quien manifiesta que una de las instrucciones del señor Presidente es verificar cual es el compromiso que ha adquirido la Hidroeléctrica Santa Rita con las comunidades, hace saber que existe una demanda por que el precio de la energía eléctrica baje, pero para lograrlo hay que permitir que hidroeléctricas funcionen. Toma la palabra otro miembro comunitario quien saluda a las autoridades y manifiesta que en nombre de su comunidad (Secopur) están consientes que hay que hacer un trabajo en conjunto y deben colaborar, manifiesta que su comunidad quiere ser parte de las beneficiadas y manifiesta que creen de nuevo en el proyecto Santa Rita. El señor Gobernador les solicita a los comunitarios que no presten atención a ninguna persona extraña a quienes hoy intervinieron porque el convenio se firmará por los representantes institucionales ya mencionados. Se finaliza la presente dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha; misma que es leída íntegramente a los presentes y enterados de su contenido, objeto y validez, la ratifican, aceptan y firman.

Ramón G. Jimenez



José Ricardo Galvez
SECRETARÍA DE ASUNTOS
AGRARIOS

Luis Velazquez
Mediador Ricardo Suarez FRTG

Lic. Roberto Coy
Coordinador Regional
Secretaría de Asuntos
Agrarios de la Presidencia

Román Espinoza

Guillermo Font

Enck Pastora

Román Espinoza

Alexandro Luc

Zacoria Coe

Oscar Pauchun

Francisco Cadi Tze

Fontin

Emel del Cto
Hermelinda Teal chub.

Dr. Carlos



Administración Departamental

Original que se archiva en el

2012

SECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS DE ALTA VERAPAZ